



ANUNCIO

RESOLUCIÓN DEL SR. DIPUTADO DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS, RÉGIMEN INTERIOR Y ORGANIZACIÓN, DE 9 DE JUNIO DE 2023, POR LA QUE SE DESIGNA TRIBUNAL PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE TÉCNICOS EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA,

Por Decreto núm. 2023-1727, el Diputado delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior y Organización, ha resuelto lo siguiente,

“Atendiendo a la urgente e inaplazable necesidad de dar cobertura, de manera temporal a diversos puestos de Técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería, fruto del disfrute por el personal que los ocupa de su derecho a periodo vacacional.

Habiendo sido enviada la correspondiente oferta de empleo público al Servicio de Empleo de Castilla y León, para la contratación temporal de conformidad al Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, de Técnicos en Cuidados Auxiliares de la Excm. Diputación Provincial de Ávila.

De conformidad a las Base Cuarta de la Convocatoria, y en cumplimiento del artículo 60 del Real Decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, y demás normativa aplicable.

Vista la propuesta de resolución PR/2023/394 de 8 de junio de 2023.

En virtud de cuanto antecede, en el ejercicio de las atribuciones legalmente conferidas y conforme lo establecido en el artículo 34 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de régimen Local,

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Designar como miembros del Tribunal Calificador del procedimiento de selección de Técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería de la Excm. Diputación Provincial de Ávila, de acuerdo a la relación siguiente,

Presidente:

Titular.- Tamara Manrique Cuesta, Auxiliar Administrativo de la Diputación Provincial de Ávila.

Suplente.- Fernando Gutiérrez Ruiz, Administrativo de la Diputación Provincial Ávila.





Vocales:

Titular.- María José Niño Haro, Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería de la Excma. Diputación Provincial de Ávila.

Suplente.- José Ramón Martín Berlanas, Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería de la Excma. Diputación Provincial de Ávila.

Titular.- Miguel Ángel del Pozo Jiménez, Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería de la Excma. Diputación Provincial de Ávila.

Suplente.- José Luís Familiar García, Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería de la Excma. Diputación Provincial de Ávila.

Titular.- Patricia Sánchez Elices, Técnico de Administración General de la Diputación Provincial de Ávila.

Suplente.- Fernando Luis Gómez Reviriego, Subdirector del Centro Residencial Infantas Elena y Cristina.

Secretario:

Titular.- Diego Matas Sánchez, Técnico de Administración General de la Diputación Provincial de Ávila.

Suplente.- Gregorio Crespo Garro, Jefe de Sección de Seguridad Social y Nóminas de la Diputación Provincial de Ávila.

SEGUNDO.- El Tribunal de Selección determinará en la primera reunión que celebre las normas que rigen el presente proceso selectivo de conformidad a la Base Quinta de la Convocatoria, lo que se hará publico en el Tablón de Anuncios de la Excma. Diputación Provincial de Ávila.

TERCERO.- Notificar la presente resolución a los titulares y suplentes, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 40 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

CUARTO.- Publicar la presente resolución en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica y Pagina Web de la Diputación Provincial de Ávila.”

Lo que se publica para general conocimiento.

En Ávila, a 12 junio de 2023.

El Diputado delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior y Organización, D. Juan Carlos Sánchez Mesón.

